

## EL ARTE Y LAS REFORMAS

El deseo de conseguir economías en todos los departamentos, lleva á los extremos más absurdos á los hombres que dirigen la cosa pública, pero cuando las economías se encaminan sobre el plan de enseñanza, entonces suelen resultar el famoso "chocolate del loro", como cuando hace más de medio siglo un ministro de la Guerra propúso á realizar economías, después de mucho cavilar, no se le ocurrió otra cosa que suprimir la doble ración de pan que disfrutaban los cornetas por razón del de gastos de fuerzas que tienen á causa de su oficio.

Efectivamente, suprimir cátedras de dibujo, ya sea elemental ó superior, dejando intactos los grandes sueldos, sobresueldos, dietas, etc., que disfrutaban los ex-ministros ricos, los grandes directores y demás empleados de elevada categoría, es como querer secar el mar sacando algunos cubos de agua.

No nos parece mal que se exija una matrícula mayor y el título de bachiller para los que quieran cursar las clases superiores en las Bellas Artes (como ya estuvo preceptuado en otros tiempos) y las cosas irían así por el camino de la buena enseñanza y sin gravamen para el Estado.

Que en las aulas del arte abundan los que tienen, al parecer, vocación artística, y que muchos que se pensaron ser artistas quedan en artesanos, también es verdad; en cambio, muchos que nacieron para artesanos concluyen siendo artistas eminentes y aún hombres de ciencia de gran notoriedad.

Nada pierde el estado con difundir los estudios del Arte, poniéndolo gratis para los pobres, los desheredados de la fortuna, que no pueden pagar la matrícula por módica que sea, pues siempre se educa el gusto é ilustra á la gran masa de la Nación.

Y, por último, si la mayoría no llega á la meta, á las regiones sublimes del Arte, por que no todos han de ser Velázquez ó Miguel Angel, no por eso dejan de ilustrarse y ganar para vivir como artistas decorativos, ó barristas, en las pequeñas industrias, en el género chico del Arte, cual sucede en la Literatura.

Se dirá, y no sin fundamento, que las asignaturas de adorno, no deben correr de cuenta del Estado; que en lo antiguo se formaron grandes artistas sin que hubiera enseñanza oficial; que aquellos artistas eminentes se educaron en el taller de los maestros que imprimieron el sello de escuela ó de su personalidad en los discípulos predilectos; pero esto mismo sucede hoy y sucederá siempre.

De todos modos no es posible ya retroceder á los siglos de Rafael y de Murillo, y suprimir de una plumada la enseñanza oficial del Arte.

Las reformas deben estudiarse con extraordinario pulso y nunca con el pretexto de economías, porque ni en

la enseñanza del Arte, cuyo aprendizaje es libre, ni en la de las primeras letras que debiera ser absolutamente forzosa, caben supresiones y economías que nada resuelven en el pavoroso problema de reformar la Hacienda de la Nación.

E. MILLÁN.

## Suplicio indiano

El oficio de *manti* (como si dijéramos entre médico y brujo) es de los más socorridos que hay en la India, si bien no deja de tener sus quebradas.

Raro es el villorrio ó aldea que deja de tener su correspondiente *manti*. Suele vivir éste en una cabaña aislada, de ladrillo, cuyo interior se compone únicamente de dos piezas, separadas por un tabique de tablas. El mobiliario consiste, por regla general, en unas cuantas esteras, un escabel de tejo, algunas pieles de tigre y de caimán, una hamaca, unos cuantos cacharros, unas trébedes, un puchero de cobre, tinajas y redomas y luego varios cuchillos y hachas y no pocos paquetes de yerbas, bocales con indefinibles contenidos y demás aparatos de toda oficina de alquimista.

El *manti* es por lo común hombre de edad provecfa, con la cara y la cabeza rapadas, fuera de un mechón que se deja crecer en el sincipucio. La gente tiene la mayor confianza en su maravilloso poder, y los mismos médicos europeos los tratan con perfecta consideración, sabiendo que, como boticarios no tienen pero. No hay farmacéutico, en ejemplo, que pueda competir con un *manti* en punto á concienzuda escrupulosidad en las más delicadas prácticas de la profesión. El mismo *manti*, que pasa por ser una especie de encarnación de Brahma á los ojos de los indígenas, no se cree rebajado al empuñar la mano de almirez para extraer el zumo de ciertas plantas medicinales, secar y moler determinadas raíces, pesar las dosis prescritas por los médicos de Europa, quebrantar ruibarbo, pulverizar magnesia, extinguir mercurio, destilar, extraer, quintesenciar. Tales menesteres, sin embargo, no quitan que el *manti*, libre de sus ocupaciones farmacéuticas, se tenga por un genio superior, en comunicación directa con Brahma. Aún se da el caso de que algún *manti* prefiera ser cabeza de ratón que cola de león, y abandonando los queaceros farmacéuticos y la vanidad de las aldeas, se vayan á vivir en lo profundo de un bosque, donde irán á buscarle, si quieren, los que necesiten de sus auxilios curativos.

El *manti*, quizás por lo mismo que ejerce grande influencia entre los ignorantes, tiene siempre un encarnizado enemigo en el *brahmín* ó sacerdote de Brahma, convecino suyo, siendo éste, casi siempre, el que trama los complots para perderle.

Tal fué el caso de un pobre *manti* de las cercanías de Cawpore. Una serpiente cebra había mordido á la niña de un labrador, y el pobre angelito hubo de sucumbir á la mordedura, como era ya de suponer, pero un *brahmín*, que andaba de hacía tiempo celosísimo del desdichado *manti* del lugar, aprovechó la ocasión para acusar de la muerte á su enemigo, concitando contra él los fanatizados ánimos de aquellos ignorantes indios.

No fué menester que se esforzase mucho el *brahmín* para que las turbas se apoderasen del infortunado *manti*, con intención de jugarle un mal truco. Un grupo de más de doscientos hombres, precedidos de algunos tamboriles, arrastró al *manti* á la orilla del Ganges, por en medio de un bosque de manges y plátanos. Iba el desgraciado brujo con las manos atadas en la espalda y la cabeza con un velo. Llegado el cortejo á la margen del río, formaron corro los indios alrededor del *manti*, que se encontraba en medio, con un hombre á cada lado. Uno de ellos, como indicaba su alto turbante, era el *brahmín*. Tomó éste la palabra y dijo:

—Vamos á someter á ese acusado á la prueba del agua, para que Visnú, el conservador haga patente su inocencia ó su culpa. Si sale bien de la prueba todos habemos de reverenciarle y devolverle nuestra estimación; pero si no... será *balanceado*. Ya lo sabéis.

Al momento se despojó el *brahmín* de sus anchos pantalones, quedando sólo con taparrabos, y una vez así, entró en el agua hasta que le llegó á las caderas. A una señal suya, cuatro indios hicieron doblar las piernas al paciente, sujetándolas á la cintura, de manera que quedaba arrodillado, y en tal posición le llevaron al río, dejándole de rodillas ante el *brahmín*; y como el agua llegaba casi á cubrirle, tenía que sacar la cabeza fuera si quería respirar.

En esto, el otro indiano que había permanecido al lado del *manti*, cuando estaban en el corro, tendió un arco, en el cual colocó una flecha sin punta, y esperó.

—*Manti*,—dijo el *brahmín*,—comienza la prueba. Sumerge la cabeza.

El *manti* obedeció.

Disparó entonces el arquero, y la flecha fué á parar á más de cien metros de distancia. Entonces fué á recogerla, con paso muy tranquilo, y volvió con igual pachorra; pero no había andado aún la mitad del camino, cuando el pobre paciente, semiasfixiado, sacó la cabeza fuera del agua y respiró.

Un clamoreo feroz acogió la aparición de aquella cabeza. ¡La prueba había sido decisiva! ¡El *manti* era culpable y debía morir *balanceado*!

Hízose salir del agua al desventurado, y una vez en tierra le pasaron dos cordeles bajo los sobacos, después de haberle atado los codos detrás de la espalda. En seguida le pasaron un nudo corredizo alrededor del vientre, por encima de las costillas. Este nudo, bajo el peso de su cuerpo, debía matar á la víctima, comprimiéndole los intestinos. Los tres cordeles fueron unidos á una soga fuerte atada á una rama transversal de un árbol. Entonces izaron al desgraciado, que permaneció en suspensión esperando el mortal balanceo.

—¡Por qué me queréis matar!—exclamaba el pobre *manti*, en medio de los horribles tormentos que le ocasionaban sus ligaduras. —¡Soy inocente! ¡Yo no he hecho mal á nadie!

—Si tus *munis* (espíritus familiares) viniesen de Brahma,—respondió el *brahmín*,—te habrían soplado ahora en la boca para impedirte que bebieras; tanto más en cuanto esta agua era la del río sagrado.

—¡Has mordido á la niña de Lail Banerjel

—¡No! ¡No es verdad! ¡Os engañáis!—dijo gimiendo el *miserico*. —¡Os juro que no fui yo! ¡Soy un hombre que no ha causado jamás el menor daño á nadie!

Pero la feroz turba no le dejó acabar y se arrojó sobre aquel pobre cuerpo suspendido de la rama, haciéndole dar un tremendo balance, que arrancó un horrible grito al martirizado.

Más ¿qué sucede? He aquí que de pronto se precipita sobre los asesinos un arrogante capitán del regimiento de caballería indígena de Cawpore. Arrebatado por la cólera y poseído de horror, cayó como una bomba en medio de los salvajes autores de aquel asesinato infame, que huyeron á la desbandada, desprovistos ante la presencia del bizarro militar. Apresuróse éste á detener la oscilación de la cuerda, y sosteniendo con una mano al infeliz, cortó en seguida la soga que le retenía en el aire, después de lo cual siguió haciendo lo mismo con las ligaduras, salvando así de una muerte segura y horrorosa al infeliz.

Aún quedaban por allí unos cuantos indios y el *brahmín*, que tuvieron la desfachatez de no moverse; pero el capitán les soltó unas cuantas amenazas, que obraron como por ensalmo para que tomaran todos las de Villadiego.

Íntil es decir cuán grande no fué la gratitud del pobre *manti* hácia su salvador, que desde entonces tuvo en el pobre anciano el más adicto y fiel servidor.

J. THERRY.

## VARIEDADES

### El aceite y la peste

El doctor Ramasvany Nayund, en el *Indian Lancel*, encomia el uso del aceite contra la peste.

M. Baldwin, cónsul inglés en Smyrna, había observado que entre un millón de fallecidos por la peste durante cuatro años en Egipto, no había una sola defunción de personas dedicadas

á la venta ó fabricación de aceite; y aconsejó las unciones de dicha sustancia como preservativo, método experimentado en 1792. Un regular número de *untados* estuvieron algunos días entre enfermos de peste, sin contagiarse.

Pronto pasó el aceite á ser curativo, además de preservativo. A los primeros síntomas de peste, se daban al atacado algunas dosis de aceite, que provocaban una transpiración abundante.

Un médico español que ha residido mucho tiempo en Africa, ha salvado por el aceite á casi todos los apestados.

### Historia boer

Era antes de la guerra. Un inglés, queriendo expresar á un boer la inmensidad del territorio del imperio británico, le decía:

—En el imperio británico no se esconde jamás el sol.

El boer contestó: Habrá una razón para ello. Si el sol alumbrara siempre vuestro imperio, será que el buen Dios quiere teneros á la vista y no se fia de vosotros en la obscuridad.

## De la Región

### La Coruña.

Continuó verificándose en Muros el juicio de agravios violentamente suspendido días pasados á consecuencia de haberse amotinado los contribuyentes por consumos.

Parece que no ocurrió novedad y que la fuerza de la Guardia civil allí reconcentrada no tuvo necesidad de hacer valer su autoridad.

Salió para Ferrol, por tierra, la remesa de caudales necesaria para satisfacer las atenciones de aquel Departamento.

El miércoles volvió á reunirse la Comisión foral.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una Real orden por lo que se proroga por tres meses el plazo concedido á las Comisiones forales para emitir su informe.

### Santiago.

La Junta directiva del Ateneo, ha ofrecido sus locales á los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, que proyectan establecer en esta ciudad una *Academia militar*.

Se le disparó un revólver á Matías Cereijo, cuando lo estaba limpiando, recibiendo la bala por debajo de la barba.

Cereijo se embozó en su capa y tranquilamente marchó al Hospital, donde le fué extraído el proyectil.

### Lugo.

Ha salido para la Coruña, con objeto de incorporarse á estandartes, el médico del tercer regimiento de Artillería de montaña D. Ricardo Rojo.

En Vivero, ha terminado la huelga de los mineros de la *Silvarosa*, que habían abandonado el trabajo porque les rebajaran el jornal.

Por efecto de una rotura del cable aéreo se ha aplazado la inauguración de las minas de Vivero y festejos consiguientes, para fines del mes corriente ó principios del entrante.

### Pontevedra.

El procurador D. Javier Vieira Durán ha sido nombrado notario eclesiástico del arciprestazgo de Morrazo.

La representación de *Luca*, sirvió para

que la compañía del Sr. Giovannini obtuviese un nuevo éxito en su segunda función.

**Tuy.**

El mercado celebrado el miércoles estuvo regularmente concurrido.

El maíz se vendió á 12 reales, el trigo á 17, el centeno á 14, la habichuela blanca á 18 y la de color á 16.

# La gran Prensa

**El Correo**

Mediten bien los hombres influyentes de Barcelona, sean cualesquiera sus ideas políticas, las consecuencias que en el orden social puede traer el dejar desprestigiado el principio de Gobierno.

Si la libertad de los presos ha producido excelente impresión en Barcelona, el nuevo plazo que se da á los gremios permite esperar que se llegue á una solución de concordia.

**El Liberal**

No Cataluña, España entera es quien rechaza los presupuestos y la política de los conservadores. No ofrece duda que nos encontramos mucho peor y que el Gobierno es el que se ha negado á admitir toda solución de arreglo.

**El Globo**

Artículo consagrado á las consecuencias que se desprenden del discurso del Sr. Sagasta, que prestó anteayer á su patria un eminente servicio.

**El País**

En el asunto que actualmente se debate, Cataluña está en contra de Barcelona, y conceder ese concierto á esta ciudad provocará protestas en toda la región.

**La Opinión**

Lo ocurrido en la cuestión de Barcelona servirá de lección á Silvela para que comprenda que no se puede gobernar como en los tiempos pasados.

## LA GACETA

Correspondiente al día 15 publica las disposiciones siguientes:

**Guerra**

Real decreto disponiendo se observe en el arma de caballería el reglamento táctico revisado por la comisión nombrada por real decreto de 30 de Octubre de 1890.

Otro disponiendo pase á situación de reserva el intendente de división don Juan Basset y Castillo.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales que se expresan.

**Hacienda**

Real decreto dictando reglas para el servicio de la inspección técnica y administrativa de la Hacienda pública.

Otro reformando en la forma que se expresa la tramitación de las reclamaciones económico-administrativas y expedientes sobre ocultación de riqueza.

## SILVELA, REGIONALISTA

La prensa de Cataluña, comparando la actitud del Sr. Silvela, presidente del Consejo, con la del Sr. Silvela, diputado de oposición, reproduce un artículo suscrito y publicado por él en 5 de Febrero de 1894 que, en sustancia, es un alegato en pro del regionalismo, como puede verse en los siguientes párrafos:

«El Gobierno ha olvidado estas sencillas y elementales verdades; ha llegado á las fibras vivas, á los nervios doloridos del regionalismo, de los intereses económicos creados, del impuesto aceptado largos años como pacto; ha seguido trazando líneas y ajustando presupuestos, sin contar con otros factores que la legalidad y la aritmética.

Y cuando los cuerpos mutilados se resisten á la vivisección, y se revuelven y gritan y se defienden, se nos dice á los conservadores: «no hay que examinar nuestra conducta, ni analizar nuestra prudencia, ni tomar cuentas de los beneficios de nuestra reforma, el principio de autoridad está en peligro: ayudados».

»No; esa cuestión no puede plantearse así; es doloroso tener que abordarla ante manifestaciones de resistencia que amenazan de cerca pasar los límites de la legalidad; pero es demasiado grave y á la par urgente para que cada cual no cumpla con su deber, exponiendo con toda sinceridad su opinión y su voto.

»El regionalismo es una fuerza anacrónica y mal dirigida en la mayor parte de las soluciones que le apasionan; pero es una fuerza, y en un país cuya enfermedad más peligrosa y alarmante es la anemia y el decaimiento de espíritu nacional, nosotros miramos al regionalismo y á sus manifestaciones con cariño, y observamos con indulgencia hasta sus extravíos, cuando son sinceros.

»Por otra parte, hay que reconocer que los intentos de absorción de las diferencias administrativas y económicas del Gobierno central, más ó menos encubiertas con pretextos de mejoras de servicios y con igualdades de tributación, tropiezan con un gran obstáculo moral en las provincias lastimadas, y es la evidente inferioridad de nuestros organismos administrativos centrales.

»Ellos aciertan á distribuir mejor sus cargas, á conservar á menos coste sus caminos, á recaudar más exactamente sus consumos, á reducir muchísimo su personal municipal y provincial; sus presupuestos locales, comparados con los de Castilla y Andalucía, son de una superioridad indiscutible, y esto nos obliga más á respetar lo que no logramos imitar.»

No sabemos que dirá el Sr. Silvela, después de volver á leer las opiniones que mantuvo frente á la obra económica del Sr. Gamazo.

## EL NUEVO NUNCIO EN MADRID

Monseñor Aristides Rinaldini, arzobispo titular de Heraclea, que reemplazará al Cardenal Nava di-Boutife en la Nunciatura de Madrid, ha hecho toda su carrera diplomática en Bruselas, á donde fué como secretario de aquella nunciatura hace veintiseis años.

En 1887 pasó monseñor Rinaldini como internuncio á El Haya, sirviéndole este puesto de escalón para ir á Roma, donde permaneció cuatro años como sustituto en la secretaría de Estado, á las inmediatas órdenes del Cardenal Rampolla.

Trasladado á París monseñor Ferrata fué nombrado para la nunciatura de Bruselas monseñor Rinaldini, habiendo dado pruebas durante su larga permanencia entre los belgas de gran talento diplomático.

## CARTERA LOCAL

Ayer se ha acercado á esta redacción la joven Adelaida Nôvoa, esposa del obrero enfermo Manuel Fernández Hermida, alistado en el registro de familias pobres de este ayuntamiento, y nos ha rogado hiciésemos público que varias veces fué á llamar al médico de Beneficencia, correspondiente á su sección, el cual desde el último domingo no ha vuelto á ver al paciente.

También nos asegura que á sus súplicas contestó una de las veces que fué á avisario que *iría si le daba la gana.*

Al alcalde y demás individuos de la Corporación municipal trasladamos la noticia, á fin de que se depuren estos hechos y estén en adelante mejor garantidos los intereses de los pobres.

Es una burla sangrienta lo que se está haciendo con los desvalidos de la fortuna; y, por más que el alcalde trate de ahogar sus quejas en los folios de un expediente al que se le pone encima el pisapapeles, resulta esté el toda impudicia, porque el clamor de las protestas contra el servicio de Beneficencia y otros, sube cada día más, execrando á los mandarines del municipio que así atentan contra la salud y la vida de los desgraciados y abandonan los intereses que enhorramala se les han confiado.

Se ha concedido la pensión anual de 626 pesetas á D. Luis, D.<sup>a</sup> María de los Dolores, doña María del Rosario y D.<sup>a</sup> Amparo Gómez Cansino, huérfanas del capitán de Infantería D. Jorge Gómez, abonadas por esta Delegación de Hacienda por partes iguales y mano de su tutor D. Manuel Gómez González.

Ayer salió para Ginzo nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, D. Manuel Enríquez.

El próximo día 10 se procederá á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Carballino.

El 3, domingo anterior al de la elección, se verificará la designación de interventores, y el 14 la proclamación del diputado electo.

Corresponde satisfacer al municipio de Coles

por contribución industrial durante el actual año económico, la cantidad de 1.174'51 pesetas.

El gobernador de Zamora ha detenido y hecho ingresar en la cárcel al director del periódico carlista de aquella población, *El Correo.*

Ayer se ha celebrado en la Territorial la vista del pleito que sostienen Serafina García, y D.<sup>a</sup> Socorro García, de Ribadavia. Informó el letrado Sr. Méndez Brandón.

**Dice El Liberal:**

«Más de doscientos despachos salieron ayer á provincias, en debido cumplimiento del último acuerdo de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

Hoy por la mañana ha vuelto á reunirse, según costumbre, en las habitaciones que ocupa en el Hotel de París el respetable presidente de la Cámara de Bilbao, Sr. Olano.

Probablemente quedará aprobado el texto del documento circular de que tanto se viene hablando estos días, y se comunicará en plazo brevísimo á la prensa.»

Ha regresado de Vigo nuestro distinguido y particular amigo D. Enrique Gómez Stuyk.

La Dirección general del Tesoro acordó que por esta Delegación se devuelva á D. Aristides Avila Rodríguez y á D. Celso Vila, en concepto de *Minoración de Ingresos*, la cantidad de 149'66 y 23'33 pesetas, respectivamente, por ingreso indebido de contribución industrial.

*Escolástico*, al hacer la previsión del tiempo de la actual quincena, predice que del día 17 al 18, se generalizarán los temporales en todas las regiones, según orografía.

Los días siguientes se presentarán nubes en Galicia, que habrán de convertirse en lluvias en Asturias, Santander, Vascongadas y Castilla la Vieja.

Los días 21, 22 y 23 serán abundantes en escarchas en las provincias del Norte.

En todo el resto de la quincena haránse sentir lluvias, nevadas y tiempo frío por regla general.

Con dirección á Barcelona ha pasado por esta capital el Inspector general de Sanidad, Sr. Fernández Losada.

El Sr. D. Francisco Javier Ugarte, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros aspira, como hemos dicho hace días, á la reelección en el distrito de Carballino, en el que no tendrá quien le dispute el triunfo. Su elección puede darse como segura.

El cónsul de Argel telegrafía que se ha presentado la peste bubónica en Bougie y Phitipoville.

A partir del 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo, se presentarán en las Delegaciones de Hacienda los títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior, para ser canjeados por las hojas de cupones que en sustitución de aquéllos han de servir para el abono de intereses hasta 1908.

Por involuntario error se dijo ayer que habían incurrido en el apremio de primer grado por territorial, urbana, industrial y minas los que no hubieren satisfecho las cuotas del actual trimestre, debiendo aludir el primero, segundo y tercer trimestre de 1897 á 98.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana, de la *reputada casa de los Sres. Valentín y Compañía*, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, referente al sorteo que se celebrará el día que se señala, y en el que se ofrece, en el caso de suerte, una importante fortuna.

La casa citada envía gratis y franco de porte el prospecto oficial á quien lo pida.

En la casa de D. Juan Manuel Vázquez, vecino del pueblo de Prados, en el ayuntamiento de Acevedo, se halla expuesto al público por término de ocho días el reparto de consumos confeccionado por el comisionado especial D. Ovidio Vázquez.

Los aspirantes terceros del Cuerpo de Correos no aptos y aptos para el ascenso, se encuentran alarmados con el rumor de que tratan de suprimirse 60 plazas, á pesar de los buenos servicios que vienen prestando dichos modestos funcionarios, durante ocho, diez y más años, con el sueldo de 750 pesetas. De justicia sería, caso de ser posible, el conservarles en sus humildes empleos.

El Sr. Puyo ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia.

Ha regresado á Ginzo nuestro querido amigo D. Francisco Colmenero.

En el comercio *La Villa de París*, Santa Eufemia, 2, acaba de recibirse un completo y variado surtido en toda clase de artículos de última novedad, que ofrece al público con grandes rebajas.

Al girar el inspector de Instrucción primaria, Sr. Pando la visita ordinaria del corriente año á las escuelas del término municipal de Maside, ha observado tan favorables resultados en la enseñanza por parte del ilustrado profesor de la completa de aquella villa, que al informar á la Junta provincial de su resultado, ha propuesto y esta acordó, dar al profesor D. Francisco Suárez de Santiago un voto de gracias.

El vicecónsul de España en el Brasil ha remitido una circular á todos los Gobiernos civiles, anunciando cuatro plazas de médicos españoles para asistir á los colonos de aquella República, compatriotas nuestros, cuyas plazas tendrán el sueldo cada una de 10.000 pesetas lo menos, al año, y viajes pagados.

El consulado facilitará dinero adelantado para efectuar el viaje, á cuenta del sueldo, y los títulos académicos tendrán que ser visados en la legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha República en España.

Suscrita por D. Demetrio Vázquez, hemos recibido una carta en la que nos denuncia varios abusos; y como hace omisión del ayuntamiento á que se refieren, no podemos darle publicidad.

Mañana tendrá lugar en los salones del Liceo una reunión de confianza á petición de varios jóvenes, la que, según nuestras noticias, promete estar no menos animada y concurrida que las ya celebradas durante la presente temporada.

No cabe duda que en la instalación del gabinete fotográfico del Sr. Ocaña, calle de Alba, núm. 13, se revela el buen gusto de su propietario, no sólo en la novedad y elegancia de marcos, cuadros y caprichos de porcelana, sino en la exposición de varias clases de retratos ejecutados con verdadero arte y perfección.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Bande.—Contra Rosa Alvarez, por resistencia.

Idem.—Por muerte.

Viana.—Por desobediencia.

Ribadavia.—Contra José Fernández y otros, por homicidio.

Idem.—Contra Benjamín Tesouro, por lesiones.

Idem.—Por ídem.

Ginzo.—Contra Juan Antonio Campero, por ídem.

Orense.—Contra Manuel Doval, por ídem.

Celanova.—Por ídem.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes.*

**Notas municipales.**

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el matadero municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 4.
- Terneras, 10.
- Cárneros, 1.
- Cerdos, 5.
- Desechadas una vaca.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	757'7
Idem id. al nivel del mar . . . . .	770'5
Temperatura al aire libre . . . . .	10'6
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	21'6
Idem id. id. (al sol) . . . . .	26'2
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	6'2
Idem idem por irradiación . . . . .	5'2
Dirección del viento . . . . .	S. E.
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Lluvia en milímetros . . . . .	2'6

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios	
4 por 100 inte-	Titulos grandes.	73'20	por 100
rior . . . . .	Idem pequeños.	73'30	
4 por 100 exte-	Idem grandes.	65'70	
rior . . . . .	Idem pequeños.	65'85	
Idem amorti-	Idem grandes.	72'05	
zable . . . . .	Idem pequeños.	72'10	
Billetes de Cuba	1886.	73'15	
Idem	1890.	61'60	
Obligaciones de Aduanas	al 5 por 100.	96'60	
Idem de Filipinas	al 5 por 100.	77'85	
Cédulas del Banco Hipotecario	al 5 por 100.	102'95	
Idem id.	al 4 por 100.	000'00	
Acciones del Banco de España.		448'75	
Idem de la Tabacalera.		388'00	

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

Paris,	á la vista,	25'80
	á 8 d/v	00'00
Londres,	á la vista,	00'00
	á 8 d/v	00'00
	á 90 d/v	00'00

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

Paris,	4 por 100 exterior,	00'00
Londres,	4 por 100	00'00

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 17, 7 n.

**En el Congreso**

En la sesión de hoy promovieron un debate sobre el pago de los impuestos el diputado republicano señor Blasco Ibáñez y el liberal señor Canellas, que representan á Valencia y Tarragona, respectivamente. Intervinieron el Sr. Romero Robledo y el ministro de la Gobernación.

**Rigorismo injustificado**

El Sr. Canellas censuró al Gobierno por las rigurosas medidas empleadas contra los morosos de Barcelona. Probó que solo 1.000 contribuyentes de Valencia han satisfecho las cuotas del primer trimestre; en Barcelona quedan 500 sin pagar el segundo.

A los catalanes se les embarga y encarcela y los valencianos continúan sin pagar, demostrando así la diversidad de criterio del Gobierno.

**Contestación del Sr. Dato**

Intenta el ministro de la Gobernación justificar las medidas adoptadas con los morosos de la capital de Cataluña y califica de criminal la resistencia de los gremios al pago.

Interviene el Sr. Romero Robledo rechazando el calificativo de criminal y dice que, al ordenar el Gobierno la libertad de los morosos encarcelados, ha reconocido que no habían delinquido.

**Sesión tumultuosa**

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, el público entonó el himno de los segadores, siendo necesario ordenar que se desalojase el salón.

Formáronse varios grupos á la salida recorriendo algunas calles, hasta que fuerzas de la Guardia civil consiguieron disolverlos.

**Malas noticias**

Todas las que se reciben de la capital del principado son muy pesimistas y revelan que aumenta la agitación sin probabilidades de solucionar el conflicto.

En los centros oficiales se refleja también marcado pesimismo sobre la

grave cuestión de los gremios y de las Cámaras de Comercio.

Madrid 17, 8 n.

**En el Senado**

Después de breve discusión sobre el articulado, se aprobó definitivamente el proyecto referente á los azúcares y la achicoria.

Comenzó la discusión sobre la modificación de las plantillas del generalato presentada por el ministro de la Guerra.

Espérase que sea aprobado mañana.

**Huelga de tranvías**

Continúa la huelga de los empleados de los tranvías iniciada ayer, causando las molestias consiguientes la suspensión de este servicio.

Los empleados pretenden que se les rebajen las horas de trabajo por considerarlas excesivas y las compañías se niegan si no se rebajan también los salarios en proporción.

**La cuestión de confianza**

Durante el día de hoy se han acentuado con gran insistencia los rumores de crisis.

Se asegura que mañana planteará el Sr. Silvela ante la Reina la cuestión de confianza.

Reina gran expectación en los círculos políticos. Los ministros se muestran muy reservados.

**Declaraciones de Azcárraga**

El ministro de la Guerra ha declarado que, si surgiera una crisis total, creé necesario que el actual Gobierno sea sustituido por un Ministerio en que tuviesen una conveniente ponderación de fuerzas las diversas fracciones del partido conservador.

Los tetuanistas se muestran satisfechos.

**Desde el Transvaal**

Los voluntarios de Natal coparon un destacamento inglés.

Todas las noticias que se reciben del teatro de la guerra por distinto conducto que las comunicadas desde Inglaterra, desmienten la muerte del general Joubert.

La artillería de los boers ha causado grandes extragos en Ladysmith, que continúa resistiéndose, según comunican de Londres.

**(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)**

Madrid 18, 2 m.

**No es delito la morosidad**

Comunican de Barcelona que los Jueces no conceptúan como delito la morosidad en el pago.

Dícese que los morosos arrancaron las puertas de las tiendas para evitar que puedan cerrarles sus establecimientos las autoridades.

En Manresa continúa el cierre.

**Ingreso en filas**

El ministro de la Guerra ha manifestado que muy pronto serán devueltas las cantidades percibidas por las redenciones del servicio en Ultramar.

En breve se publicará la real orden para que ingresen en filas el primero de Diciembre 30.000 reclutas del actual reemplazo.

**Disgustos y rocamientos**

Asegúrase que los Sres. Silvela,

Dato y Villaverde no se hallan satisfechos con la conducta del general Despujols en la cuestión de los gremios.

Parece que aumentaron los rocamientos entre el Gobierno y el capitán general de Barcelona al conocerse el discurso pronunciado por éste en su última conferencia con los sindicatos.

**Demora peligrosa**

Aun no se ha nombrado el nuevo alcalde de la capital de Cataluña.

Conceptúase peligrosa esta demora del Gobierno, no solo por falta de autoridad local que evite con su prestigio espectáculos como el de ayer en plena sesión del ayuntamiento, sino porque prueba la dificultad de encontrar quien acepte el cargo en circunstancias tan difíciles.

**La cuestión de los tranvías y una circular**

A última hora se comunicó al gobernador que hoy circularán algunos tranvías con nuevo personal.

Se adoptarán precauciones á fin de evitar disgustos entre los huelguistas y los nuevos empleados.

Confirmado que muy en breve publicará el Fiscal del Supremo una circular fijando los delitos en que incurren los que se resistan colectivamente al pago de los tributos.

Madrid 18, 3 m.

**La estatua de Concepción Arenal**

El Sr. Azcárate defendió ayer en el Congreso la proposición pidiendo que se conceda el bronce necesario para construir la verja que ha de circular la estatua de Concepción Arenal.

Contestó el general Azcárraga favorablemente y se tomó en consideración.

**Silvela y las Cámaras de Comercio**

Hoy contestará el presidente del Consejo al Mensaje de las Cámaras de Comercio.

Dícese que procurará un arreglo; pero se duda que la Comisión ejecutiva deponga su actitud en vista de las manifestaciones del Gobierno en el Parlamento y de la hostilidad manifiesta contra estos organismos.

**Trabajos de propaganda**

Sábase que un hijo del Sr. Durán y Bas salió para Valencia con objeto de secundar la campaña que vienen haciendo allí los gremios de resistencia al pago de los tributos.

Esta noticia es muy comentada después de la calurosa defensa del exministro de Gracia y Justicia hecha por el Sr. Silvela en el Senado.

**Últimas noticias de la guerra**

Los ingleses que los boers tienen prisioneros en la capital del Transvaal y en otros puntos conceptúan muy difícil que las fuerzas británicas puedan reponerse de los quebrantos sufridos.

De Londres desmienten que se hayan hecho proposiciones de paz por parte de Inglaterra al presidente Kruger.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Stos. Luciano, Marciano, Máximo, Odón y Tomás.

**Santos de mañana**

Stos. Fausto, Feliciano, Severino é Isabel.

**MISAS DE MAÑANA**

A las ocho en la Santísima Trinidad.  
A las seis, siete y ocho en el Santísimo Cristo.  
A las ocho y media, nueve y nueve media en San Roque.  
A las nueve en Santo Domingo y en Santa María la Mayor.  
A las nueve en Nuestra Señora de las Mercedes.  
A las siete en Nuestra Señora de los Remedios.  
A las once y á la una en la Catedral.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

**Venta de una casa**

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

**Interesante**

Queda abierto al público orensano el nuevo Taller fotográfico de Ocaña é Hijos, situado en la calle de Alba, núm. 13.

Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

**Bicicleta** inglesa para carretera, marca Coventry (Campeona A.), y en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

**Llegó** á esta capital D. Ceferino Iglesias, propietario de los criaderos de *Vides Americanas* del Barco de Valdeorras, á quien pueden dirigirse cuantos deseen adquirir toda clase de ingertos de superior calidad.

Se hospeda en la Plaza del Obispo Cesáreo, casa núm. 10, al lado del Café La Unión, pudiendo informarse, también, en casa de don José Montón.

**La Villa de París**

En este nuevo Establecimiento se han recibido Impermeables ingleses para señoras y caballeros.

Capas de piel y paño, última novedad, para señora.

Manguitos, Guantes y Mitones. Mantas de viaje y cama, de Sajonia, Antequera, Mallorca y Palencia.

Un variado surtido de Franelas y Paños para trajes y abrigos interiores, para caballeros, señoras y niños.

Grandes rebajas en todos los géneros.

Orense.-Santa Eufemia, 2, y Arcedianos, 6.-Orense

**LA VILLA DE PARÍS**

LEGARON al Establecimiento de D. Ramón Quesada González, Plaza Mayor, quesos de

Gruyere, Nata y Bola

y los afamados pimientos mondongueros.

**GRAN BARATO**

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.

*Aprovecharse de la ocasión*

**VENTA**

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.

En esta redacción darán razón.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

**—IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

# SASTRERÍA DE JOSÉ M.<sup>A</sup> RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

## J. PACHECO FOTÓGRAFO con galería dotada de todos los adelantos modernos

participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

## TEMPORADA DE INVIERNO

### Gran Taller de Sastrería

DE

## ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

Grandes economías en los precios

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

MARCOS 500.000

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134,
104,		100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 mil billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000 el de la segunda 55 mil, asciende el de la tercera á 60 mil, el de la cuarta á 65 mil, el de la quinta á 70 mil, el de la sexta á 75 mil y el de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300 mil, 200 mil marcos etc.

LA CASA INFERASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio de fácil cobro ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9  
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

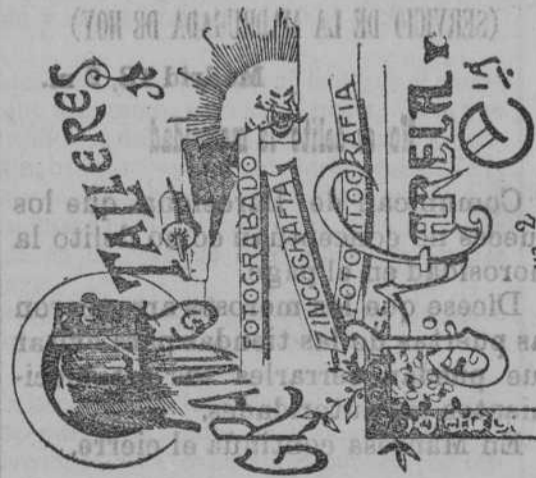
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899.

Valentín y C<sup>ía</sup> LA EXPENDIDURIA GRAL. DE LOTERÍA Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



Doctor Calle 2.

VALLABRIDO.

RAPIDEZ PERFECCION Y ECONOMIA

Representante en Orense.

JOSÉ PACHECO, Fotógrafo

9—ALBA—9

ANUNCIO

Se arriendan los bajos de la casa

núm. 1, de la Plaza de San Lázaro,

donde estuvo la fábrica de Fundición de los Sres. Malingre.

En la misma darán razón.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

## CELSO FERRO VÁZQUEZ

RECREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abaca y cordelillos; numerosos patrones en confecciones de piel, pluma, castor y fieltro. Exportación á toda la provincia.